

EDICTO

Nº Edicto: 21623

Carátula: AGÜERO, DEMETRIO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00119-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6492

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº9 de San Antonio Oeste, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Demetrio AGÜERO - Doc. Nac. ID.: M3.544.979, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en Autos Caratulados: SA-00119-C-2026 "AGÜERO, DEMETRIO S/ SUCESION INTESTADA".- Publíquese por un día.- Fdo. K. Vanessa Kozaczuk - Jueza. - San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.- F. Daniel Gutiérrez, Secretario.-

Daniel Gutiérrez

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-001017